



Servicio/Unidad:	SERVICIO DE PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN DIGITAL Emisora de Radio y USAL TV	REF. BC07
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 24 de julio de 2023	
Nº de becas:	5	
Requisitos específicos:	<ul style="list-style-type: none">• En el curso 2022/2023 estar matriculado en la Universidad de Salamanca y tener al menos 65 créditos superados en el siguiente plan de estudios:<ul style="list-style-type: none">• Grado en Comunicación y Creación Audiovisual.• En el curso 2023/2024, matricularse en la Universidad de Salamanca para continuar estudios en la misma titulación.	
Duración:	1 de octubre de 2023 - 30 de junio de 2024	
Dedicación:	15 horas semanales	
Importe de la beca:	412,5 €/mes	
Límite presupuestario:	18.562,50€	
Objetivos del programa formativo:	<p>Objetivos educativos y actividades a desarrollar bajo la supervisión y dirección del responsable del Servicio/Unidad o tutor en quien delegue:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Formarse en los distintos procesos para la producción, elaboración y realización de los programas de radio y televisión de todo tipo: informativos, entrevistas, reportajes, etc.▪ Colaborar en la realización, edición, presentación y locución de audios y vídeos producidos por USAL TV y Radio Universidad y apoyo en el mantenimiento del archivo audiovisual.▪ Colaborar en la actualización de contenidos de las webs de Radio Universidad y de USAL TV.▪ Apoyar la cobertura informativa de las ruedas de prensa institucionales de la Universidad de Salamanca.▪ Apoyar las labores de cobertura de radio y televisión de los actos protocolarios de la Universidad de Salamanca.▪ Colaborar en la parrilla de programación que aprueben los órganos del Servicio de Producción e Innovación Digital.▪ Relacionarse con periodistas de otros medios de comunicación social (prensa escrita, radio, televisión y gabinetes). <p>Las actividades formativas organizadas se llevarán a cabo por profesionales y docentes, en ningún caso por los propios becarios del Servicio.</p>	
Baremo específico:	Apartado 1º: Entrevista y prueba práctica (hasta 20 puntos) sobre las funciones y perfil de las becas. El Jurado de Selección podrá establecer una puntuación mínima a superar en este apartado.	

	<p>Apartado 2º: Apartado 11 de la convocatoria (Hasta 20 puntos)</p> <ul style="list-style-type: none"> * Nota media del expediente académico: hasta 10 puntos. * Conocimientos específicos adecuados al perfil de la beca: hasta 10 puntos
Prueba práctica y entrevista:	<p>Durante la primera quincena del mes de septiembre de 2023 se fijará el lugar, día y hora para su realización mediante publicación en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca y en la web www.usal.es/becas. La prueba se realizará durante la segunda quincena del mes de septiembre. Quedará excluido del proceso de selección quien no se presente al llamamiento.</p>
Jurado de selección:	<p>El Director del Servicio de Producción e Innovación Digital, la Coordinadora de Radio Universidad y la Coordinadora de USAL - TV o personas en quienes deleguen.</p>